



ASOCIACION CLUB KIWANIS LA HORMIGA

NIT 800.180.646-0

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA
PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

LOS SUSCRITOS PRESIDENTE Y REVISOR FISCAL DE LA ASOCIACIÓN CLUB
KIWANIS LA HORMIGA-NIT 800.180.646-0

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del
artículo 364-5 del estatuto tributario

CERTIFICAN

1. Que la Asociación Club Kiwanis la Hormiga-Nit 800.180.646-0 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de renta, LA ASOCIACIÓN CLUB KIWANIS LA HORMIGA-NIT 800.180.646-0 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de LA ASOCIACIÓN CLUB KIWANIS LA HORMIGA-NIT 800.180.646-0.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga, Santander a los treinta (30) días del mes de marzo del 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN.

RUTH LOENORA MOJICA FIGUEROA

Presidenta CC 63.338.749
PRESIDENTA

LUCY HERRERA GARCIA

Contadora Pública titulada
TP. 57203-T CC: 63.362.202
Revisor Fiscal